

2021/29154SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. **NC2021/0011722**Solicitud de patente de invención a nombre de **UNIVERSITY OF MASSACHUSETTS**

1. Yo, CAROLINA DAZA MONTALVO, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 3°, obrando como apoderada del aplicante de la patente de invención de la referencia, UNIVERSITY OF MASSACHUSETTS; en respuesta al Oficio N° 15111 de 24 de septiembre de 2021, atentamente me permito presentar los siguientes documentos:

- 1.1. **Poder:** De acuerdo con lo solicitado por el Examinador y conforme a lo ordenado en el literal f del artículo 26 de la Decisión Andina 486, me permito adjuntar al presente memorial, poder debidamente otorgado a la suscrita por parte de las sociedades aplicantes.
- 1.2. **Cesión:** Conforme a lo solicitado por el Examinador, presento con este escrito el documento en donde consta la cesión de derechos de los inventores a favor de las sociedades solicitantes, de acuerdo con lo exigido en el literal k del artículo 26 de la Decisión Andina 486 de 2000.
- 1.3. **Pago por reivindicaciones adicionales:** Confirme a lo indicado por el examinador, el pago por reivindicaciones adicionales se realizará dentro del término aplicable para estudio por parte de la SIC.

2. Habiendo dado cumplimiento al requerimiento de ese Despacho, solicito respetuosamente se continúe con el trámite de la presente solicitud.

Señora Directora,



CAROLINA DAZA MONTALVO
C.C. 66.783.790 de Palmira Valle
TP-141563 CSJ
notificaciones@clarkemodet.com.co